

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 14.465

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5617/2012	RAUL BARCELONA JARRETA	ZARAGOZA	677	L.O. 1/1992-25.1
5926/2012	RICARDO ROYO MARTIN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6396/2012	MIGUEL MANUEL PRADAS LECINA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6404/2012	OVIDIU GEORGE CIOBOTARU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6426/2012	JUAN CARLOS MORATA GOMEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6437/2012	NESTOR GASCON BALLESTER	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6438/2012	JOSE RAMÓN VELASCO DOMINGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6444/2012	PATRICIA SARIÑENA USON	ZARAGOZA	150	L.O. 1/1992-25.1
6447/2012	VANESA CUBELES CRUZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6514/2012	MIGUEL GARCES SAIZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6527/2012	PETRISOR SLATE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6530/2012	COSMIN BUNESCU	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
6531/2012	YORMAN YAIR VARELAS BEDOYA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6533/2012	ALVARO DEL PEDRO GATA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6539/2012	FELIX IVINABATAPA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6547/2012	LUIS ALBERTO MARTINEZ LOPEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6552/2012	HAMID KAOUKAB	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
6637/2012	CHORCHE TRICAS LAMANA	ZARAGOZA	340	L.O. 1/1992-25.1

INFRACCIONES

Núm. 14.468

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6648/2012	JUAN CLAVERIA GIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6655/2012	DANIEL BLANCO DEL CAMPO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6659/2012	CARLOS M. GONZALEZ SILVA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6674/2012	ALFREDO TORRALBA CIURANA	ZARAGOZA	500	L.O. 1/1992-23.a)
6690/2012	OSCAR MOISES REGALADO SANZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6695/2012	IVAN ROCHA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
6713/2012	MARCO A. ORTEGA ESTEVEZ	ZARAGOZA	900	L.O. 1/1992-23.a)
6735/2012	ISRAEL HERNANDO RAMIREZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
6762/2012	ANGEL HERNANDEZ DUAL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6765/2012	MARIO GRANADO GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6766/2012	ISAAC BUIL BRETOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6771/2012	SANTIAGO ALEXIS ZULA PAGUAY	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6773/2012	DANIEL FURNIELES NAHARRO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6796/2012	DANIEL LASTANA O HORN A	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6805/2012	ENRIQUE MORENO GRACIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6818/2012	JONATAN DUAL HERNÁNDEZ	ZARAGOZA	450	L.O. 1/1992-23.a)
6831/2012	JORGE GIL TAULES	ZARAGOZA	400	L.O. 1/1992-23.a)
6885/2012	CARMELO GIMENEZ DIAZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1

INFRACCIONES

Núm. 14.472

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5393/2012	EDUARDO OTAL MIRAL	CRISTIANOS (LOS) (ARONA)	302	L.O. 1/1992-23.b)
6226/2012	SAID ALOUANE	LLEIDA	400	L.O. 1/1992-23.a)
6229/2012	RADI EL BALAOUFI	VILLARROBLEDO	302	L.O. 1/1992-23.a)
6242/2012	ABDELKRIM EL GOUAL	DIAZ (LOS) (CARTAGENA)	302	L.O. 1/1992-23.a)
6246/2012	BRIEAN BIRSEAN	AMPOSTA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6347/2012	ROLAND PARFENE	EPILA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6412/2012	LEMIS CARLOS CHOUZA GAINZA	BARCELONA	1.330	L.O. 1/1992-25.1
6420/2012	GHEORGHE MARIN PUSTAI	MADRID	302	L.O. 1/1992-23.a)
6448/2012	DAVID PEREZ CAÑETE	CUARTE DE HUERTA	302	L.O. 1/1992-25.1
6468/2012	ALEJANDRO JOSE COMES ORTIZ	VALENCIA	302	L.O. 1/1992-25.1
6489/2012	MIGUEL JURADO PELDORADO	CELLA	450	L.O. 1/1992-25.1
6519/2012	CARLOS ATANCE LASHERAS	TERUEL	360	L.O. 1/1992-25.1
6521/2012	NIBIA MILENA CANO ESTRADA	BURGO DE OSM A-CIUDAD DE OSM A	302	L.O. 1/1992-23.n)
6588/2012	JONATHAN PEREZ TORRES	MARIA DE HUERTA	302	L.O. 1/1992-25.1
6643/2012	KALIN IVANOV IVANOV	ZUERA	302	L.O. 1/1992-25.1
6654/2012	JESÚS MARZO HERNANDO	ZUERA	302	L.O. 1/1992-25.1
6662/2012	CARLOS HERNANDEZ APARICIO	BARCELONA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6670/2012	SERGIO VICENTE ALONSO	GALLUR	500	L.O. 1/1992-23.3)
6671/2012	ULISSES RICOTE PONS	CASPE	330	L.O. 1/1992-25.1

INFRACCIONES

Núm. 14.473

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6537/2012	JUAN ORTEGA MARIÑOSO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
6559/2012	RAUL CALVO ARRUGA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992-25.1
6562/2012	LUIS RUBEN LABORDETA LOPEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6565/2012	JOSE MANUEL TEÑAS SAU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6572/2012	JAIME EDUARDO ESCRIBANO RUEDA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6584/2012	HÉCTOR AMILLO LATORRE	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992-25.1
6618/2012	GRIGORE MIRCEA BREBAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6624/2012	ISRAEL TEJERA HERREBO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 23.a)
6630/2012	AHMED SENE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6646/2012	FRANCESCO GIORCA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6649/2012	JACINTO AISA IBAÑEZ	ZARAGOZA	630	L.O. 1/1992-25.1
6651/2012	OSCAR MIGUEL GUTIERREZ CAMPAMELOS	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992- 23.a)
6658/2012	FERNANDO ALVARO BELLE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992- 25.1
6680/2012	TOMAS GABARRE GIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)
6682/2012	JESUS ANGEL MARIN CUEVAS	ZARAGOZA	500	L.O. 1/1992-23.a)
6692/2012	MANUEL BAUTISTA BORROY	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992- 23.a)
6730/2012	GABRIEL ISMAEL NUÑEZ CASTILLO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-25.1
6756/2012	YASSER DRID	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992-23.a)

INFRACCIONES

Núm. 14.475

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5936/2012	ISRAEL DANIEL BORRAZAS VIDAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992- 23.a)
6109/2012	PEDRO CRISTIAN CELORIO LAGA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6164/2012	ELHADJI KEMO KANE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6506/2012	KHALID AKHIBIZA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6510/2012	FRANCISCO LOZANO MOREIRA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6569/2012	CARLOS A. LAMBAN DOMINGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6571/2012	DANIEL SANTIAGO JIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6574/2012	ALEJANDRO VERA GIL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6601/2012	ANA MARIA GOMEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	150	L.O. 1/1992- 25.1
6607/2012	LESTER ROBERT COLL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6613/2012	SERGIO SANTAMARIA MENDOZA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6614/2012	FCO JAVIER YERA FORCADA	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992- 25.1
6620/2012	GONZALO SANCHEZ GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6623/2012	MAROUANE LAKEHAL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 23.a)
6629/2012	ALVARO CATALAN RUBIO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6632/2012	YOUCEF BOURAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1
6634/2012	RICARDO PEON HERMIDA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992- 25.1
6764/2012	MIGUEL FIGUEROA SAN MARTIN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992- 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/
Subdelegación del Gobierno
en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 14.466

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
7173/2012	SALOMON SERRUYA ZAPATA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
7188/2012	DANIEL NAVARRO LOPEZ ARCE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
7483/2012	ILIE CATALIN TRUSCA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8266/2012	JUAN JOSE MARTIN TERUEL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8314/2012	ALEJANDRO PARDILLO MARTIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8813/2012	VANESA CUBELES CRUZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8816/2012	JOSE IVAN AVILA ORTIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8821/2012	DIEGO PINA UTRILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8822/2012	DAVID GARCIA JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8845/2012	MIGUEL SEBA GIMENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
8909/2012	NATALIA AIBAR BLASCO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8949/2012	YOUCEF BOURAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8956/2012	OMAR NACHIT	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8970/2012	CRISTIAN CAMILO SALAZAR CORREA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8977/2012	HOUSSAM YABBS JANATIDHAHRI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
9122/2012	EMMANUEL FCO GARROUCHE GAZZINO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
9135/2012	DAVID BALONGO ARNAEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
9148/2012	DAVID CERVERA TOLOSA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1

INFRACCIONES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8867/2012	JOEL RODRIGUEZ LOPEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8950/2012	OVIDIU GEORGE CIOBOTARU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8960/2012	DIEGO MARTIN DONATE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8989/2012	JAIME SANCHEZ ALCALDE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
8994/2012	ISMAEL GARCIA GARNACHO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
9018/2012	ANDRES FELIPE MEÑES GARCÍA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
9083/2012	SALVADOR BORJA GABARRE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9174/2012	ABDELHAI DEHHANE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 25.1
9245/2012	ADRIAN PICAZO SALVO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.n)
9261/2012	DANIEL CUBER CABRERA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.n)
9291/2012	CRISTINA MATA AGUADO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9358/2012	ISRAEL DANIEL BORRAZAS VIDAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9368/2012	IONUT CRISTIAN STANICA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9377/2012	RAMON GIMENEZ SALAZAR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9398/2012	LCIENE ANDRADA GOMES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9400/2012	ALBERTO RUBIO CASTELLANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9402/2012	MANUEL ANTONIO LOPEZ BUENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)
9407/2012	EMILIO GIMENEZ TEJERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992- 23.a)

INFRACCIONES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la pre-